

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AUTOPIEZAS S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 24 de marzo de 2018, a las 10h30, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1791924150001	CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA	MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO	799,00	99,88%
2	1710753342	CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE	Por sus propios derechos	1,00	0,12%
			TOTAL	800,00	100%

Dando un total de 800 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Señora **NARVÁEZ PAULINA** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Sr. **CEVALLOS GUEVARA JUAN FERNANDO**.

La Presidente Ad- Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
4. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
5. **RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.**

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el Abg. Nelson German Aguirre Tapia.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2017. La Presidente Ad- Hoc de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, debidamente representada por su Gerente General el señor: MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO, Aprobado; CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE, Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Presidente Ad- Hoc de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, debidamente representada por su Gerente General el señor: MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO, Aprobado; CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE, Aprobado, por lo tanto: El informe de Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2017, adicionalmente se indica que la compañía en el presente ejercicio no se registró movimientos. La Presidente Ad- Hoc de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, debidamente representada por su Gerente General el señor: MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO, Aprobado; CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE, Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2017, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, en el presente ejercicio no tienen movimientos económicos. La Presidente Ad- Hoc de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, debidamente representada por su Gerente General el señor: MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO, Aprobado; CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE, Aprobado.

QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- EL Secretario de la Junta sugiere que se elija como Comisario Principal al Abogado Nelson German Aguirre Tapia y como Comisaria Suplente a la Ing. Michelle Estefanía Vivanco Coronel, también expone que en relación a sus remuneraciones sugiere que la remuneración del Comisario Principal sea de USD\$ 220.00, por todo el período, y que en caso de ausencia del Comisario Principal esta remuneración sea trasladada a la Comisaria Suplente, siempre y cuando ésta cumpla con sus funciones. La Presidente Ad- Hoc de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, debidamente representada por su Gerente General el señor: MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO, Aprobado; CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE, Aprobado, por lo tanto: La designación de Comisario Principal y Suplente, y su remuneración fue aprobada por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario de la Junta que certifican.



PAULINA NARVÁEZ
Presidente Ad- Hoc de la Junta



**CEVALLOS GUEVARA JUAN
FERNANDO**
Secretario de la Junta

**CORPORACION DEL SUR
CORPOSUR S.A. PROYECTOS,
CONTROL Y ASESORIA.**

Representada por su Gerente
General

**SR. MOSQUERA HIDALGO ANDRES
PATRICIO**
Accionista

CEVALLOS GUEVARA MARIA JOSE

Accionista